SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

000000012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BELUMA S.A.

Se comunica al público que la compañía **BELUMA S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 14 de junio de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 04-G-IJ-**

0004160 el 27 JUL. 2004

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía es todo lo concerniente a la compra, venta, importación, exportación, distribución, elaboración, fabricación y/o producción de artículos alimenticios, nacionales y extranjeros.....".

MMP
Cecilia

Guayaquil, 27 JUL. 2004

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL